



SINDICATO N°2 DE SUPERVISORES Y STAFF MEL

Antofagasta, 30 de agosto de 2024

Estimadas(os) Socias(os)

Junto con saludar, nos dirigimos para informar y solicitar lo siguiente:

1) Resultado individual o porcentaje desempeño individual.

En las mayorías de áreas ya se han entregado la carta de revisión anual de compensaciones del FY2024, que indica explícitamente el resultado individual o porcentaje desempeño individual(nota).

Como resumen preliminar, la mayoría de las notas obtenidas que nos han sido comunicadas por los asociados están bajo el 100%, indicando varios 1UP que estas son buenas notas porque están sobre el 90%, indicando que esa nota es "cumplimiento del Kpi", lo que es falso, pues si la nota es cumplimiento debe estar asociada al 100% o más.

Un desempeño individual deficiente, es decir, bajo 100%, implica una vulnerabilidad laboral para nuestros asociados en siguiente año fiscal, así como disminución del bono de desempeño (AGD) de nuestro Instrumento Colectivo, no poder postular a las becas de postgrado ($\geq 95\%$) y restricciones para ser promovido o cambiarse de área.

Por lo anterior, como dirigencia reiteramos si su nota individual es inferior a 100% o si no está conforme con ella porque no da cuenta de su esfuerzo individual durante todo el año fiscal, deben llevar adelante **el proceso de apelación de la nota**, dentro de los plazos que informará RRHH **y además copiar al correo recepción del sindicato recepcion@sindn2mel.cl**. Es fundamental no dejarse amedrentar por los ejecutivos que han amenazado con represalias en caso de que haya apelación pues nosotros haremos las denuncias por acoso laboral que sean necesarias para asegurar el respeto a los procesos.

Para ello cuenten con todo el apoyo y ayuda del Sindicato, no dejemos que la empresa incurra en prácticas ilegales que afecten nuestros bonos pactados (bono AGD para FY2024) con las notas arbitrarias que no dan cuenta del cumplimiento de las metas alcanzadas, por lo que debemos demostrar que estamos unidos y apelar la nota de forma masiva. Por nuestra parte haremos todas las gestiones necesarias para impedir una manipulación de las notas en relación con el cumplimiento efectivo.

Si alguien no conoce su carta de revisión anual de compensaciones, pueden descargarla del portal de BHP (Se adjunta manual de cómo obtenerla a partir del 01 de septiembre 2024).

2) Envío de Carta de Revisión Anual de Compensaciones al Sindicato

Solicitamos que nos envíen al siguiente correo del sindicato: recepcion@sindn2mel.cl, su carta de revisión anual de compensaciones 2024, para poder revisar y analizar los rangos de notas asignadas y los incrementos entregados.

Saludos Fraternal.

**DIRECTORIO
SINDICATO N°2 SUPERVISORES Y STAFF MINERA ESCONDIDA LTDA.**

UNIDAD-RECONOCIMIENTO-RESPECTO-COMPROMISO